

FORMULACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO

ENTIDAD: CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA - CARDER

NIT: 891410354-4

REPRESENTANTE LEGAL: MARTHA MONICA RESTREPO GALLEGO

PERÍODO FISCAL: 2018

MODALIDAD DE AUDITORÍA: FINANCIERA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 18/06/2019

N°	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Actividades / Avance físico de ejecución	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Observaciones	RESPONSABLE
1	A1 OI	Control y seguimiento Porcentaje Ambiental — Municipio de la Celia: La CARDER, recibió ingresos adicionales a los establecidos en la norma, toda vez que el municipio cobra a los contribuyentes intereses moratorios por concepto de Recargos	Lo anterior ocasionado por debilidades en la aplicación del Procedimiento PR-16F-17 que establece el seguimiento y control a la liquidación del impuesto predial y transferencias.	Ajustar el procedimiento "PR-18F-17 Ingresos por Gestión de Recursos Administrados"	Adicionar al procedimiento las acciones a realizar para el caso de recibir transferencias por montos superiores a los verificados en actas de visita.	Procedimiento Ajustado	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SG
2	A2	Transferencias Sobretasa Ambiental: Se encontraron diferencias entre el total recaudado por Impuesto Predial (Datos Municipio y el Recaudado por Impuesto Predial del municipio de Pereira y Santa Rosa de Cabal), sobre los cuales se calculó el porcentaje del 15% para la CARDER.	Lo anterior ocasionado por debilidades en el seguimiento y control que debe ejercer la CARDER a la liquidación de la Sobretasa Ambiental.	Ajustar el procedimiento "PR-18F-17 Ingresos por Gestión de Recursos Administrados"	Adicionar al procedimiento las acciones a realizar para el caso de recibir transferencias por montos superiores a los verificados en actas de visita.	Procedimiento Ajustado	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SG
				Ajustar el procedimiento "PR-18F-17 Ingresos por Gestión de Recursos Administrados"	Incluir en el procedimiento la solicitud de certificado anual de las transferencias de la sobretasa ambiental al cierre de vigencia para cada uno de los municipios	Procedimiento Ajustado	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				
3	A3 F1 D1	Tasas por Uso de Agua : La CARDER no aplicó correctamente las normas y los artículos 3 y 6 de la Ley 610 de 2000 y presuntamente a lo establecido en el numeral 1 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, ya que emitió facturación por valor inferior al caudal concesionado, y por consiguiente un presunto detrimento por \$71.730.733	Lo anterior por falta de controles en la manipulación y verificación de los datos establecidos en los actos administrativos de concesiones de agua.	Ajustar el procedimiento "PR-18-03 Aplicación de las Tasas por Uso" incluyendo actualizaciones mensuales de la base de datos de usuarios y verificación aleatoria de una muestra de usuarios significativos	El profesional Especializado encargado de calcular los consumos de concesiones de agua actualizará mensualmente la base de datos donde se registran estos y la enviará al Subdirector. Antes de la expedición del Acto Administrativo por medio del cual se determina el volumen de agua a cobrar, se constituirá un grupo conformado por no menos de 5 personas que realizarán la validación de los datos.	Procedimiento ajustado	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SGAS
4	A4	Cumplimiento Fertilización Porcícolas: La CARDER, no aplicó adecuadamente las normas citadas, con respecto al seguimiento y control de predios con actividad Porcícola exentos de pago de tasa retributiva por realizar fertilización en suelos a predios rurales de Pereira.	Lo anterior debido a debilidades en el seguimiento y control de los planes de fertilización y de las actividades generadoras de vertimientos, generando la posibilidad de contaminación del recurso hídrico y del suelo	Diseñar y adoptar formato de Lista de Chequeo que permita determinar los permisos y autorizaciones que necesite el usuario para requerirlo o imponer las medidas correspondientes.	Elaborar un formato que contenga preguntas específicas que le permitan al funcionario o contratista de la Entidad identificar los posibles los permisos y autorizaciones que requiera.	Formato diseñado	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SGAS
5	A5	Actividades Agroindustriales: La CARDER, no aplicó adecuadamente las normas citadas, con respecto al seguimiento y control de predios con actividad agroindustrial de producción de panela, en zona rural de Pereira	Lo anterior por debilidades en la identificación y control de las actividades productivas generadoras de vertimientos, emisiones atmosféricas, residuos peligrosos - RESPEL y consumidoras del recurso hídrico en el área de jurisdicción, generando contaminación de los recursos hídrico, aire y del suelo.	Diseñar y adoptar formato de Lista de Chequeo que permita determinar los permisos y autorizaciones que necesite el usuario para requerirlo o imponer las medidas correspondientes.	Elaborar un formato que contenga preguntas específicas que le permitan al funcionario o contratista de la Entidad identificar los posibles los permisos y autorizaciones que requiera.	Formato diseñado	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SGAS

4
d.

N°	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Actividades / Avance físico de ejecución	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Observaciones	RESPONSABLE
6	A6 D2	Sujetos cobro de Tasa Retributiva: La CARDER, no aplicó adecuadamente las normas citadas, con respecto a la identificación, caracterización y cobro a los diferentes usuarios que realizan vertimientos puntuales en forma directa o indirecta al recurso hídrico.	Lo anterior debido a debilidades en la metodología de identificación, caracterización y cobro a los diferentes usuarios que realizan vertimientos puntuales, generando deficiencias en el recaudo de la tasa.	Diseñar y adoptar formato de Lista de Chequeo que permita determinar los permisos y autorizaciones que necesite el usuario para requerirlo o imponer las medidas correspondientes.	Elaborar un formato que contenga preguntas específicas que le permitan al funcionario o contratista de la Entidad identificar los posibles permisos y autorizaciones que requiera.	Formato diseñado	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SGAS
7	A7 D3	Muestreos Puntuales: Los muestreos de seguimiento y contramuestra realizados por el laboratorio de CARDER a usuarios, no cumplen con las recomendaciones de la Guía para el monitoreo de vertimientos, aguas superficiales y subterráneas — IDEAM y a la norma.	Lo anterior por debilidades en la implementación de parámetros técnicos para el seguimiento, control y cobro a los diferentes usuarios que son objeto de tasa retributiva.	Ajustar el procedimiento "PR-18-02 Aplicación de las Tasas Retributivas" incluyendo en las generalidades el artículo 2,2,9,7,5,5, del Decreto 1076 de 2015, relacionado con el monitoreo de vertimientos.	Se establecerá dentro del procedimiento la obligación de realizar la caracterización de vertimientos de acuerdo con lo establecido en la Guía para el monitoreo de vertimientos, aguas superficiales y subterráneas del IDEAM.	Procedimiento ajustado	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SGAS
8	A8	Causación de Ingresos — Sobretasa Ambiental: Deficiencias en la causación del valor relacionado a transferencias de sobretasa ambiental al impuesto predial, en los municipios de Pereira y Guática.	Lo anterior por debilidades del control interno contable y en la aplicación del procedimiento PR-16F-17 numeral 6.1 Ingresos generados por sobretasa predial.	Ajustar el procedimiento "PR-16F-17" incluyendo lo establecido en los numerales 1 y 2 de la Resolución N° 593 de 2018 de la CGN.	El procedimiento se modificará haciendo responsable a la fuente de información del reconocimiento en los estados financieros de lo correspondiente a la sobretasa.	Procedimiento ajustado	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SG
9	A9	Reconocimiento de ingresos por concepto de porcentaje o sobretasa ambiental: Inadecuada utilización de cuentas y subcuentas para registrar el ingreso por porcentaje de sobretasa ambiental de algunos municipios.	Lo anterior debido a debilidades en la gestión del riesgo contable (Resolución 193/2016).	Ajustar el procedimiento "PR-16F-17" incluyendo lo establecido en los numerales 1 y 2 de la Resolución N° 593 de 2018 de la CGN	El procedimiento se modificará incluyendo controles de clasificación de tipo de ingreso y validación por parte del tesorero.	Procedimiento ajustado	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SG
				Diseñar y adoptar formato para la Conciliación entre Tesorería y Contabilidad	Elaborar un formato que contenga la información detallada de los hechos económicos presentados por cada municipio con su respectiva clasificación de tipo de ingreso	Formato diseñado	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				
10	A10	Causación de ingresos — Tasa por Uso de Agua: La CARDER liquidó y facturó en 2018 un valor inferior al caudal concesionado en cuantía de \$71.730.733, y a pesar de que la liquidación fue modificada mediante Concepto Técnico 2037 del 27 de junio de 2018, ésta no fue comunicada al área encargada de facturación para su correspondiente ajuste y registro contable.	Lo anterior ocasionado por debilidades de control que permitieron errores en los cálculos para emitir la facturación de la tasa por uso de agua y fallas en la comunicación entre las áreas comprometidas.	Ajustar el procedimiento "PR-18-03 Aplicación de las Tasas por Uso" incluyendo actualizaciones mensuales de la base de datos de usuarios y verificación aleatoria de una muestra de usuarios significativos	El profesional Especializado encargado de calcular los consumos de concesiones de agua actualizará mensualmente la base de datos donde se registran estos y la enviará al Subdirector. Antes de la expedición del Acto Administrativo por medio del cual se determina el volumen de agua a cobrar, se constituirá un grupo conformado por no menos de 5 personas que realizarán la validación de los datos.	Procedimiento ajustado	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SGAS
11	A11 D4	Términos en el Cobro Persuasivo: La CARDER incumple el término de 15 días establecido para llevar a cabo esta etapa procedimental en la Res. Interna 0133 de 2016, y presuntamente lo establecido en el Numeral 1 del Artículo 34 de la Ley 734 de 2002.	Lo anterior por debilidades en la aplicación de la normatividad.	Modificar la Resolución 0133 de 2016	Ajuste de los términos establecidos en la Resolución 0133 de 2016, para que quede acorde con el personal con el que se cuenta y la cantidad de trabajo que se recibe en la dependencia.	Resolución ajustada	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				OAJ

d.

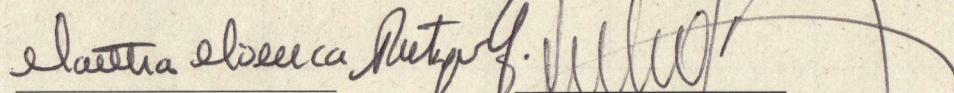
Código número	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha Inicio de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Actividades / Avance físico de ejecución	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Observaciones	RESPONSABLE
A12	Investigación de Bienes: La entidad no llevó a cabo la investigación de bienes, relacionada con oficiar a las entidades públicas y privadas que se considere pertinente, con el objeto de que informen sobre los bienes propiedad de los deudores y su respectiva ubicación, en relación con el Expediente de Cobro Persuasivo y Coactivo JC- 415/2018	Lo anterior por debilidades de control interno y deficiencias en el trámite de los procesos administrativos de cobro persuasivo y coactivo.	Modificar la Resolución 0133 de 2016	Ajuste de los artículos 17 y 20 de la Resolución 0133 de 2016 y establecimiento de un término ajustado al personal y medios disponibles.	Resolución ajustada	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				OAJ
12 A13	Conciliación de cartera: La entidad incumplió los PR-12-03 Cobro administrativo, coactivo y persuasivo y PR-16F-10 Facturación, cartera y recaudo numeral 4.15 ya que el expediente JC241/2017 cancelado en 2017, continúa abierto y en trámite.	Lo anterior por debilidades en las conciliaciones entre las áreas jurídica y contable de la entidad.	Capacitar en el funcionamiento de icartera para expedición automática de paz y salvos con el pago.	Capacitar el personal en la aplicación de icartera que implementó recientemente PCT.	Capacitación	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				SG - OAJ
14 A14	Cuenta por Cobrar Aseguradora: Deficiencias en la aplicación de la Res. 533 de 2015, ya que no reconoció la cuenta por cobrar por \$30.825.375, en atención al Art Sexto de la Res A-0793 de 2018, por respaldo en la atención de las obligaciones en la protección por salarios, prestaciones e indemnizaciones.	Lo anterior por debilidades en las actividades de revisión y conciliación de la información contable.	Crear procedimiento interno para el cobro de obligaciones no regulares en la corporación.	Elaboración del procedimiento que contenga el paso a paso para dicho cobro.	Procedimiento	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SG - OAJ
15 A15	Terrenos y Bienes de Uso Público: La CARDER presenta deficiencias en la aplicación de las normas contables, toda vez que, en el estado de situación financiera a diciembre 31 de 2018, no reconoció el predio de su propiedad Matrícula Inmobiliaria 2940024381.	Lo anterior por debilidades en la revisión y conciliación de la información contable.	Realizar mensualmente reuniones para establecer las diferencias entre los subprocesos de Gestión Financiera y Recursos físicos.	En las reuniones se levantarán las actas donde quedará plasmado los registros a realizar.	Actas y registros realizados	6	2019-06-18	2019-12-30	27,86				SG
			Solicitar al IGAC y a la Superintendencia de Notariado y Registro la relación de todos los predios que aparecen a nombre de la CARDER, bajo el NIT 891410354-4	El profesional Especializado, proyectará y enviará los oficios requeridos a las entidades descritas.	Solicitudes realizada	2	2019-06-18	2019-07-30	6,00				
16 A16	Bienes Muebles e Inmuebles: La CARDER no realizó conciliación de la información con las dependencias de recursos físicos y jurídica, toda vez que, se observan reclasificaciones con registros imprecisos.	Lo anterior por clasificación inadecuada del hecho económico y debilidades en la revisión y conciliación de la información contable.	Realizar mensualmente reuniones para establecer las diferencias entre los subprocesos de Gestión Financiera y Recursos Físicos.	En las reuniones se levantarán las actas donde quedará plasmado los registros a realizar.	Actas y registros realizados	6	2019-06-18	2019-12-30	27,86				SG
17 A17 F2 D5	Anticipo Contrato 459 de 2015: La CARDER, presenta deficiencias en la aplicación de las normas citadas, toda vez que no descontó el saldo no ejecutado del anticipo por \$100.436.897, después de haber declarado el incumplimiento del contrato.	Lo anterior por debilidades en las labores de supervisión y debilidades en la gestión administrativa.	Capacitar a los supervisores respecto al procedimiento de liquidación de contratos y convenios	Realizar capacitación en temas relacionados con liquidación de contratos y convenios por incumplimientos.	Capacitación	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				OAJ
18 A18	Gasto por Materiales y Suministros: La CARDER no aplicó correctamente el Catálogo General de cuentas Res. 533 de 2015, ya que acreditó un gasto sin justificar la disminución de gastos de la entidad.	Lo anterior obedece a debilidades en la revisión de la información contable	Realizar taller con el equipo de trabajo	Socializar el procedimiento "PR-16F-05 Registro operaciones contables" y el procedimiento de la Contaduría General de la Nación que regula el tratamiento contable de los recursos recibidos en administración.	Taller Realizado	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				SG
19 A19	Gestión del Riesgo Contable: La CARDER incumple la Res. 193 de mayo de 2016, Procedimiento para la evaluación del control interno contable, ya que no contempla el proceso contable dentro de su mapa de riesgos, y no cuenta con un procedimiento para la gestión de los mismos.	Lo anterior ocasionado por debilidades del control interno contable que permiten la materialización de riesgos de índole contable	Realizar revisión de la Resolución 193 de 2016 y los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, con el fin de identificar posibles actualizaciones en los riesgos asociados a la Gestión Contable	Se realizarán jornadas de trabajo lideradas por la Secretaría General con la participación de otras dependencias que se requieran y que permitan hacer una revisión integral de la normatividad.	Revisión de la normatividad	1	2019-06-18	2019-10-30	19,14				SG

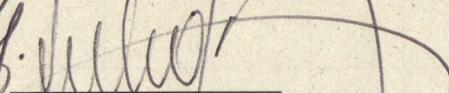
N°	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Actividades / Avance físico de ejecución	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Observaciones	RESPONSABLE
20	A20 F3 D6	Retención en Pago o Abono en Cuenta: La CARDER incumplió la normatividad relacionada, ya que no practicó retención en la fuente y retención al IVA e ICA, al pago o abono en cuenta \$6.596.997 de los contratos 443/2017 y 485/2018.	Lo anterior ocasionado por debilidades en la aplicación de las normas tributarias en el proceso de pago.	Realizar taller de actualización tributaria	Realizar taller con el equipo de trabajo del área contable en temas de actualización tributaria	Taller Realizado	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				SG
21	A21 D7	Apropiación Presupuestal y Afectación Tesoral: La CARDER no aplicó correctamente las normas ya que en algunos pagos realizó afectación Tesoral diferente a la Apropiación Presupuestal de Rentas con Destinación Específica.	Lo anterior ocasionado por debilidades en los controles que regulan la afectación tesoral y la renta con destinación específica.	Solicitar al área de contabilidad que cuando una cuenta tenga afectación de varios recursos, se genere igual número de órdenes de pago.	Realizar solicitud escrita al área contable para que en adelante se generen órdenes de pago para uno de los recursos afectados en una cuenta.	Solicitud realizada	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SG
22	A22 D8	Supervisión e Interventoría: La CARDER incumple El Manual de Supervisión e Interventoría, en el numeral 2.2., ya que en la fecha de vencimiento del contrato, se suscribe el acta final, sin haber recibido la obra en las condiciones establecidas por el Manual y se cancela el valor adeudado con el Acta de Liquidación, en los contratos 445/2017 y 371/2018.	Lo anterior ocasionado por debilidades en la labor de supervisión, ocasionando que se avale bienes y servicios sin cumplir las condiciones pactadas en los objetos contractuales.	Realizar ajustes al Manual de Supervisión o Interventoría	Ajustar el numeral 3.3. del manual de supervisión e interventoría en el entendido de relacionar los pasos pendientes para liquidar los contratos.	Manual Ajustado	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				SGAT - DG - OAJ
				Realizar capacitación sobre los deberes y obligaciones como supervisores.	Capacitación a los supervisores donde se expliquen sus obligaciones y se socialicen las modificaciones realizadas al Manual	Capacitación	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				SGAT - DG - OAJ
23	A23 D9	Vigencias Futuras: La CARDER interpretó y aplicó incorrectamente las normas presupuestales al modificar Acuerdo de Manejo Presupuestal para autorizar vigencias futuras sin advertir que dicho instrumento presupuestal ya estaba contemplado en el mismo, y autoriza sin cumplimiento de requisitos.	Lo anterior ocasionado por debilidades en los controles que regulan la actividad presupuestal, generando inseguridad jurídica en la normatividad.	Socializar el Acuerdo 022 de 2013 para garantizar su cumplimiento.	En mesa de trabajo con las dependencias involucradas en la presentación de proyectos de acuerdo relacionados con presupuesto, definir el contexto de aplicación de dicho acuerdo en cuanto a vigencias futuras	Socialización	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				OAJ
24	A24	Reporte CGR Presupuestal — Vigencia 2018: La CARDER en la vigencia 2018 reportó cifras diferentes en la CGR categoría presupuestal a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), a la suministrada al equipo auditor.	La situación anterior por debilidades de control y revisión de la información que suministra la entidad a la Contraloría General de República	Dejar evidencia o soporte de verificación de los datos de la información enviada en el chip de la CGR y la generada en el aplicativo PCT	Capturas de pantalla de la información cargada en el chip	Evidencias de los envíos	2	2019-06-18	2019-10-30	19,14				SG
25	A25 D10	Acción de Cobro Póliza Compañía Aseguradora Soxxx: La CARDER incumple la normatividad, al no expedir cuenta de cobro ni realizar acción de cobro a la Cía. Aseguradora Soxxx, por \$30.825.375, como ordenó la providencia del Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira y la Resolución CARDER No. A-0793 del 28 de junio de 2018.	Lo anterior ocasionado por debilidades en los mecanismos cobro de la entidad	Crear procedimiento interno para el cobro de obligaciones no regulares en la corporación.	Elaboración del procedimiento que contenga el paso a paso para dicho cobro.	Procedimiento	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SG - OAJ
26	A26 D11	Vigencias Expiradas: La CARDER incumple las normas, al dejar fenecer reservas presupuestales constituidas para contratos 312/2016, 541/2016 y 518/2016, con lo cual debió constituir en el Presupuesto del 2018, el rubro Pasivos Exigibles-Vigencias Expiradas, en cuantía de \$6.112.316.946, además erróneamente incorporó el valor de \$1.450.000.000, que correspondían a apropiación presupuestal de la vigencia 2018.	Lo anterior ocasionado por debilidades en los controles que regulan la actividad presupuestal, generando apropiaciones y ejecuciones en rubros erróneos	Actualizar el reglamento de manejo presupuestal	Incluir que lo relacionado con vigencias expiradas se podrán pagar con cargo al rubro que las origina, tramitando un CDP y el respectivo RP, en el cual se especifique que el pago corresponde a pasivos exigibles-vigencias expiradas	Reglamento actualizado	1	2019-06-18	2019-12-30	27,86				SG
27	A27 D12 IP1	Contratos de Obra 518 y 541/2016: Incumplimiento de la normatividad, hay diferencias en el reporte y pago de la ejecución de los contratos, entre CARDER e Interventoría, hay falta de celeridad en su ejecución, traspasando tres vigencias fiscales, cambios en las obras sin justificación técnica.	Lo anterior por debilidades de planeación en los estudios previos, y deficiencias en la labor de Supervisión.	Socializar con los supervisores la distinción entre las facultades del supervisor y del ordenador del gasto, a través de claridad en actas de adición/reducción y modificaciones del contrato	Capacitar a los supervisores en lo referente a la distinción entre las facultades del supervisor y del ordenador del gasto, con ejemplos prácticos.	Socialización	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				SGAT - OAJ

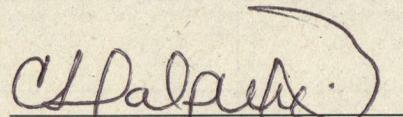
cl

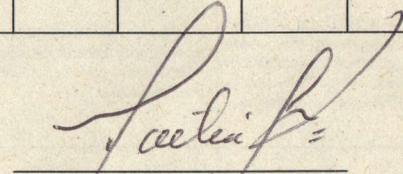
Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Actividad a mejorar	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Actividades / Avance físico de ejecución	Porcentaje de Avance físico de las Actividades	Observaciones	RESPONSABLE
28	A28 D13 Diseño y Construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales - STARD: La CARDER incumple la normatividad relacionada ya que generó la construcción de Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales - STARD que no cumplen con los estándares de remoción de contaminantes.	Lo anterior ocasionado por debilidades en la aplicación de los parámetros técnicos establecidos en la legislación vigente	Expedir un nuevo Acto Administrativo que adopte el STARD Tipo a construir por la Corporación	La Entidad actualizará la Resolución que adopte el nuevo STARD tipo a construir con base en la normatividad vigente.	Resolución	1	2019-06-18	2019-06-30	1,71				SGAT - SGAS
	A29 Sistemas silvopastoriles contrato 368/2018: CARDER, no aplicó adecuadamente las normas, y no definió en sus estudios previos, ni en la minuta de contrato, las especificaciones técnicas básicas para el SSP cercas vivas.	Lo anterior por debilidades en la identificación de parámetros técnicos en los estudios previos.	Incluir en los estudio previos en el ítem condiciones técnicas, la necesidad de realizar análisis de suelo en los lotes donde se establecerá la especie leucaena.	El supervisor del contrato verificará que se realicen los análisis de suelo y que los resultados de estos sean acorde a las condiciones necesarias para el adecuado establecimiento de la especie leucaena.	Estudios previos con el requerimiento técnico	100%	2019-06-18	2019-12-30	27,86				SGAT
30	A30 D14 Beneficiarios Estufas Eficientes y STARDS: La CARDER, no aplicó adecuadamente la normatividad relacionada, ya que en los Convenios Interadministrativos 390/2017 y 399/2018, no aplicó un mecanismo objetivo de priorización, selección y adjudicación.	Lo anterior por debilidades en la metodología de caracterización, consolidación y selección de los beneficiarios	Definir y formalizar un mecanismo de selección y priorización de los beneficiarios de las Estufas Eficientes y STARD, ajustado a la normatividad vigente.	Con base en la normatividad vigente se establecerá un mecanismo que permita efectuar adecuadamente la selección y priorización de beneficiarios	Mecanismo de selección y priorización	1	2019-06-18	2019-08-30	10,43				SGAT
31	A31 D15 Permisos de Vertimientos — STARD: La CARDER, no aplicó adecuadamente la normatividad relacionada, ya que en los Convenios Interadministrativos 390/2017 y 399/2018 a predios beneficiados con STARD; no les ha hecho control sobre los permisos de vertimientos.	Lo anterior por debilidades en el seguimiento y control de actividades generadoras de vertimientos de aguas residuales.	Solicitar concepto al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	Solicitar concepto acerca de la obligatoriedad de los permisos de vertimientos para la vivienda rural dispersa	Solicitud de concepto	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SGAT - SGAS
32	A32 D16 Aportes Convenio 320 de 2017: La CARDER, incumple la normatividad, ya que no solicitó el aporte en efectivo de \$149.000.000, y modificó el % del aporte el cual implicó adjudicarle sin competencia el convenio a la fundación PROxxx.	Lo anterior debido a deficiencias en las funciones de supervisión del contrato.	Ajustar el manual de supervisión y socializar el deber del supervisor de exigir los aportes de contrapartida con mínimo un mes de anterioridad a la terminación del convenio y/o proporcional al término de duración. Obtener la participación de un experto para que brinde claridad respecto a la aplicación del decreto 092 de 2017 a través de una capacitación.	Ajustar el manual y realizar socialización con los supervisores recordándoles la obligación de la exigencia oportuna de los aportes Programar capacitación con un externo, que permita resolver las dudas respecto a la aplicación del decreto 092 de 2017	Socialización Capacitación	1 1	2019-06-18 2019-06-18	2019-11-30 2019-11-30	23,57 23,57				SGAT - OAJ
33	A33, D17, IP2 Mantenimiento de Predios Convenio 496/2016: La CARDER, incumple la normatividad ya que adicionó al Convenio \$53.524.762, para realizar el segundo y tercer mantenimiento de los árboles sembrados en los predios intervenidos (23 predios) y se evidenció que en 6 predios no se han realizado los mantenimientos adicionales y gran cantidad de árboles se murieron por falta de mantenimiento.	Lo anterior se presentó por debilidades en la supervisión y seguimiento a las obligaciones pactadas.	Solicitar al Ente de Control capacitación en lo referente a las evidencias requeridas por él para la supervisión y seguimiento a obligaciones pactadas.	Obtener del ente de control claridad conceptual sobre las evidencias requeridas para labores de supervisión y el seguimiento a obligaciones pactadas	Solicitud	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				SGAT - OAJ
34	A34 D18 IP3 Adicional ítem Diagnóstico y Ajuste Diseños Contrato 541/2016: Contraviniendo la normatividad, la CARDER realizó una adición significativa e injustificada técnica y financieramente en contravención a lo pactado contractualmente, ocasionando un posible detrimento al patrimonio público, por el valor adicionado al capítulo AJUSTE DISEÑOS, en \$340.527.687.	Lo anterior se presenta por deficiencias en las labores de supervisión e interventoría del contrato	Socializar con los supervisores las condiciones que deben cumplir las adiciones contractuales.	Realizar una socialización con los supervisores, con el fin de clarificar las condiciones que deben cumplir las adiciones contractuales	Socialización	1	2019-06-18	2019-11-30	23,57				OAJ

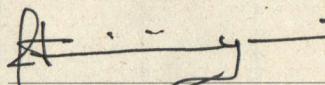
N°	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha iniciación de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Actividades / Avance físico de ejecución	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las Actividades	Observaciones	RESPONSABLE
35	A35 F4 D19	Costos Indirectos Contrato 518 2016: La CARDER, incluyó en el presupuesto de obra, ítem 7.6- PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE OBRAS; como costo directo susceptible a afectación del correspondiente AU (administración utilidad), desconociendo que las actividades concernientes al PGIO son de admón. de obra.	Lo anterior, debido a deficiencias en los estudios previos y del presupuesto de obra.	Solicitar al Ente de Control capacitación en lo referente a la identificación de costos directos e indirectos en contratación.	Obtener del ente de control claridad conceptual sobre su interpretación de costos directos frente a costos indirectos.	Solicitud	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				OAJ
36	A36 F5 D20	Costos Indirectos Contrato de Obra 541 de 2016: La CARDER incluyó en el presupuesto de obra, el ítem FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PGIO; como costo directo susceptible a afectación del correspondiente AU ocasionando un presunto detrimento de \$48.336.519.	Lo anterior, debido a deficiencias en los estudios previos y del presupuesto de obra.	Solicitar al Ente de Control capacitación en lo referente a la identificación de costos directos e indirectos en contratación.	Obtener del ente de control claridad conceptual sobre su interpretación de costos directos frente a costos indirectos.	Solicitud	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				OAJ
37	A37 F6 D21	Costos Indirectos Convenio Interadministrativo 394 de 2014: La CARDER incluyó, ítems que no corresponden a actividades directas de obra, imponiéndose un porcentaje adicional por concepto del AU a costos indirectos que hacen parte de la administración misma de la obra, lo que ocasiona un presunto al detrimento de los recursos públicos por valor de \$8.670.000	Lo anterior, debido a deficiencias en los estudios previos y del presupuesto de obra.	Solicitar al Ente de Control capacitación en lo referente a la identificación de costos directos e indirectos en contratación.	Obtener del ente de control claridad conceptual sobre su interpretación de costos directos frente a costos indirectos.	Solicitud	1	2019-06-18	2019-07-30	6,00				OAJ

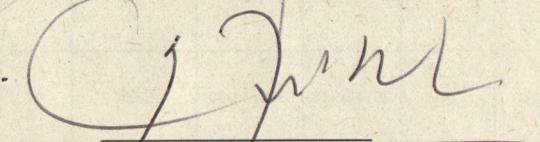

MARTHA MÓNICA RESTREPO GALLEGO
 Directora General (E)

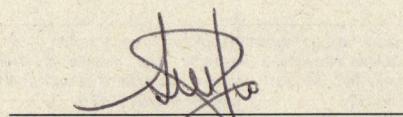

JULIO CÉSAR ISAZA RODRÍGUEZ
 Subdirector Gestión Ambiental Territorial

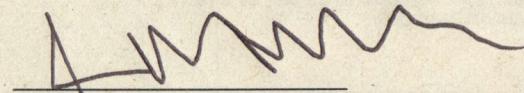

CILIA INÉS HOLGUÍN BEJARANO
 Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)


MARTÍN ALONSO RESTREPO OSORIO
 Jefe Oficina Asesora Jurídica


VICENTE GALVIS HERRERA
 Secretario General


CARLOS ANCIZAR ARCILA RÍOS
 Subdirector Gestión Ambiental Sectorial


SANDRA PATRICIA JIMÉNEZ LONDOÑO
 Jefe Oficina de Control Interno


LUIS ARTURO ARROYAVE MARTÍNEZ
 Asesor de la Dirección